



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

10	ES	11	NUMERO	16	Y
21		24	241195		
22		23	FECHA DE PRESENTACION		

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y con el contenido de la solicitud adjunta.

20	PRIORIDADES:	32	FECHA	27	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			G09B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
SEÑAL DE PELIGRO MEJORADA PARA VEHICULOS AVERIADOS	

71	SOLICITANTE (S)
D. José Fuster Pascual	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
BARCELONA - Vífals, 29 bis	

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
AGENTE: JOSE JAYIER PLAZA	

1 El presente modelo de utilidad tiene por objeto una señal de peligro para vehículos averiados, del tipo de señal plegable que comprende tres tablillas articuladas entre sí y que por acoplamiento entre dos de ellas conforman el triángulo que constituye la señal y 5 que, de acuerdo con las normas establecidas por el vigente Código de la Circulación, debe disponerse a distancia conveniente del vehículo averiado en la zona donde el mismo se encuentra para avisar a los demás usuarios de la existencia del peligro que supone la presencia de dicho vehículo. 10

La señal de peligro a que se refiere este modelo de utilidad representa con su realización una mejora importante con relación a las conocidas del indicado tipo por el hecho de estar constituida de manera notablemente simplificada, a base de una fabricación sencilla que repercute favorablemente en el coste de la señal y con la ventaja de que la misma en la posición plegada, 15 adopta una conformación más aplanada, ocupando un espacio todavía más reducido.

Lo expuesto se consigue con la señal en cuestión por el hecho de que la misma está organizada de modo que una de las dos tablillas acoplables presenta en su extremo libre una escotadura estrecha y alargada 20 abierta en un lateral de dicha tablilla y en la que es -

1 encajable una espiga con cabeza de tope dispuesta a -
través de un orificio de la extremidad libre de la otra
tablilla acoplable para conformar el triángulo corres-
pondiente a la señal, la cual comprende una pletina que
5 en uno de sus extremos presenta una colisa mediante la
que dicha pletina se halla ensartada sobre la citada es-
piga, estando el mencionado extremo de la pletina dobla-
do angularmente, de manera que la pletina es suscepti-
ble de adoptar una posición inclinada en la que se apo-
10 ya en el terreno, actuando como tornapuntas, para soste-
ner a la señal en la posición de uso, y una posición en
la que se superpone a la tablilla a la que está conecta-
da para el plegado de la señal por superposición de las
tres tablillas articuladas. En la realización preferida
15 de la invención, las tablillas y la pletina de sostén
están formadas por sendas piezas planas moldeadas de un
material plástico oportuno.

Para facilitar una explicación más detallada y
la comprensión de lo expuesto, se acompaña una hoja de
20 dibujos, en los que se ha representado un caso práctico
de realización de una señal de peligro para vehículos -
averiados de las características indicadas, que se cita
sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del -
modelo.

25

En dichos dibujos:

1 La figura 1ª es una vista en perspectiva de la señal plegada.

La figura 2ª muestra la señal en alzado posterior en una posición transitoria de acoplamiento.

5 La figura 3ª corresponde a una vista en perspectiva posterior de la señal en posición de empleo.

La figura 4ª representa asimismo la señal en posición de utilización en una perspectiva frontal.

10 Considerando los dibujos, la señal de peligro para vehículos averiados que se describe consta de tres tablillas -1-, -2- y -3-, preferentemente moldeadas de un material plástico apropiado transparente y de oportuno color rojo, cuyas tablillas se articulan entre sí por medio de ejes remachados -4-. La señal comprende una pletina -5-, preferiblemente moldeada de material plástico, provista en un extremo de una colisa -6- mediante la que está ensartada sobre una espiga -7- que atraviesa holgadamente un orificio del extremo libre de la citada tablilla -2-. La tablilla -3- presenta en su extremo libre una escotadura -8- estrecha y alargada que se encaja a presión sobre la espiga -7-, con lo cual las tres tablillas permanecen acopladas entre sí y queda conformado el triángulo que constituye la señal de peligro. La pletina -5- presenta en su extremo de enlace con la tablilla -2- una inflexión angular -5a- merced a la cual dicha pletina

15

20

25

1 na adopta una posición inclinada en la que, como se -
aprecia en las figuras 3ª y 4ª, se apoya en el terreno
y actúa como tornapuntas que sostiene a la señal en posi-
ción de empleo.

5 Las tablillas -1-, -2- y -3- presentan una -
pluralidad de zonas circulares reflectantes -9- que en
la noche reflejan la luz que sobre ellas incide de los
faros de los vehículos que circulan por el lugar donde
está detenido el vehículo averiado, con lo que los usua-
rios de aquellos vehículos ven perfectamente la señal -
10 de peligro y lo perciben claramente.

La señal se puede plegar por superposición de
las tres tablillas -1-, -2- y -3- y mediante la super-
posición de la pletina de sostén -5-, como se ve en la
15 figura 1ª.

Por lo demás, debe hacerse constar que el mo-
delo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la
práctica en otras formas de realización que difieran -
tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título
20 de ejemplo, a las que alcanzará asimismo la protección
que se recabe. Por tanto, podrá fabricarse la señal en
cualquier configuración y tamaño y con los
materiales y medios más convenientes, por quedar todo -
ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivin-
dicaciones.
25

N O T A

En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes:

1

5

10

15

20

25

SECRET

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20

1ª.- Señal de peligro mejorada para vehículos averiados, caracterizada porque siendo del tipo plegable que comprende tres tablillas articuladas entre sí y que por acoplamiento de dos de ellas conforman el triángulo constitutivo de la señal, una de las dos tablillas acoplables presenta en su extremo libre una escotadura alargada y estrecha abierta en un lateral de dicha tablilla y en la que es encajable a presión una espiga de extremos ensanchados dispuesta con huelgo a través de un orificio de la otra tablilla acoplable para conformar el triángulo, comprendiendo la señal una pletina que en un extremo está provista de una colisa mediante la que dicha pletina está ensartada articuladamente sobre la espiga, estando el citado extremo de la pletina doblado angularmente de manera que la pletina es susceptible de adoptar una posición inclinada en la que se apoya en el terreno y actúa como tornapuntas para sostener a la señal en posición de uso, y una posición en la que se superpone a la tablilla a la que está conectada para el plegado de la señal por superposición de las tres tablillas articuladas.

2ª.- SEÑAL DE PELIGRO MEJORADA PARA VEHICULOS
AVERIADOS.

25 Según se describe en la presente memoria des-

1 criptiva que consta de siete hojas escritas a máquina
por una sola de sus caras y dibujos.

Madrid, 6 Febrero 1979

Francisco Javier Plaza
P.P.

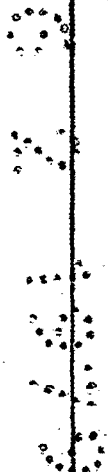
5

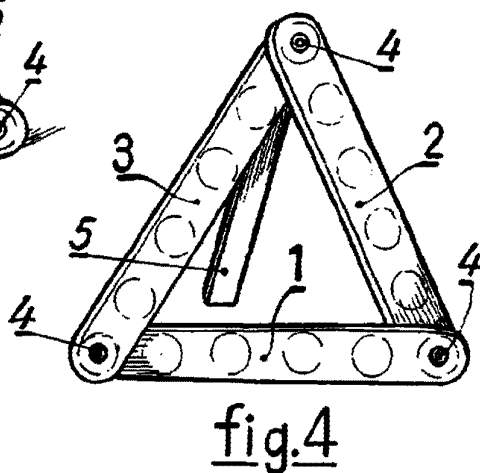
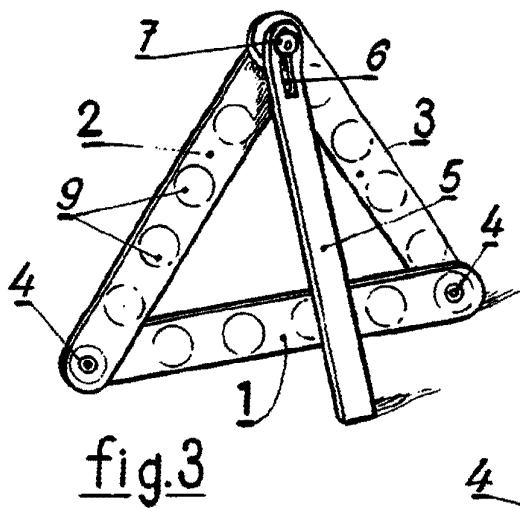
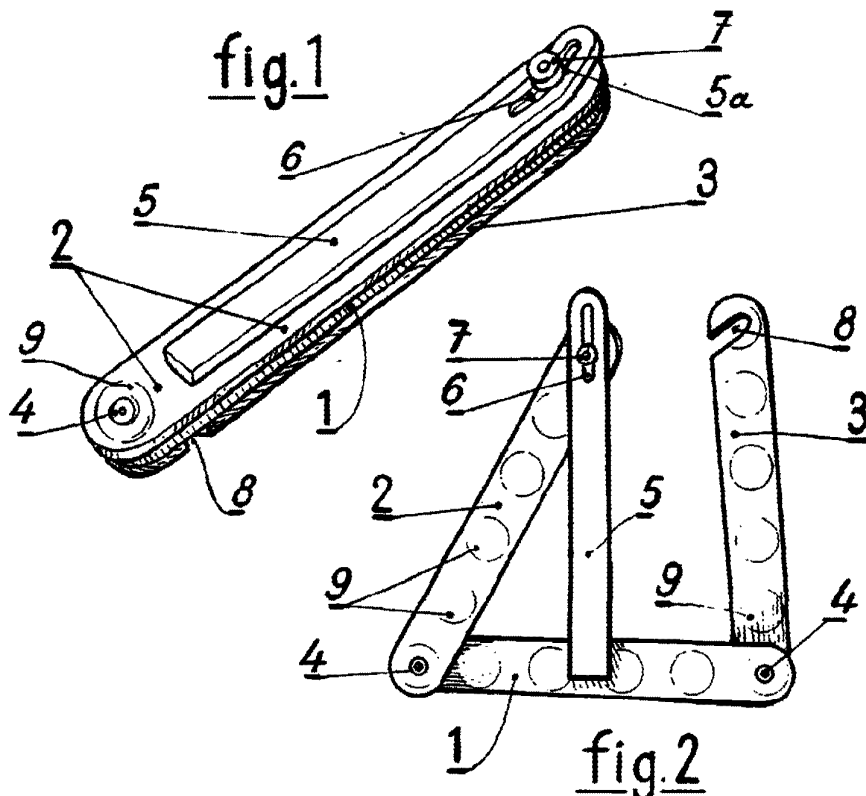
10

15

20

25





6 FEB. 1979

ESCALA VARIABLE

Francisco Javier Plaza

P.R.